



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003621-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a actividades de desarrollo por la Consejería de Cultura y Turismo con las autoridades de Portugal.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de junio de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002785 a PE/003623.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de junio de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

De los 1.214 km de frontera que existen entre España y Portugal, Castilla y León tiene 349 km, lo que le da una importancia estratégica para el desarrollo económico y social de ambos territorios, respecto a la Consejería de Cultura y Turismo.

PREGUNTA

1. Relación de actividades desarrolladas por la Consejería desde los últimos 5 años.
2. Relación de Convenios firmados con el Estado portugués y/o regiones portuguesas.
3. Actividades previstas a lo largo de la presente legislatura en materia de cooperación fronteriza entre Castilla y León y Portugal o alguna de sus regiones.

Valladolid, 30 de mayo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez